**ANEXO I**

**SOLICITUD-CURRÍCULO PARA OPTAR A PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO
CURSO ACADÉMICO 2021-2022**

**I. Datos personales**

Apellidos: Nombre:

D.N.I./NIE/Pasaporte:

Dirección:

Código Postal: Población:

Provincia: Teléfono:

Email:

**II. Datos de la tesis**

Título de la tesis:

Director/es:

Tutor:

Fecha de defensa de la tesis:

Mención Doctorado Internacional: [ ]  SI [ ]  NO

Mención Tesis en Cotutela Internacional: ☐ SI ☐ NO

Si opta por concurrir al premio en una rama de conocimiento diferente a la que está adscrito su programa, especifíquela (adjunte el informe que justifique el cambio)

**III. Méritos específicos valorables, según la convocatoria, para la obtención del premio**

1. Indique las publicaciones (o patentes) **derivadas** **exclusivamente** de la tesis, publicadas y/o aceptadas para su publicación entre la fecha de matrícula en el programa de doctorado y el fin del plazo para la presentación de solicitudes de la convocatoria. INCLUYA LOS INDICIOS DE CALIDAD (índice de impacto del año de la publicación y fuente de la evaluación, cuartil, citas, prestigio de la editorial en caso de libro/capítulo, etc.). Indique también el capítulo de la tesis con el que se corresponde. No olvide adjuntar el documento que acredite la aportación.

|  |
| --- |
| PUBLICACIÓN nº 1 |
| Título del artículo/capítulo de libro/monografía: |
| Autor/es (por orden de aparición): |
| Título de la publicación (revista, libro): |
| Número, año de publicación y editorial: |
| Página de inicio y final: |
| Carácter nacional o internacional de la publicación: |
| ISBN/ISSN:  |
| DOI: |
| URL: |
| Índice de impacto (indique fuente de evaluación) |
| Otras fuentes de índice de impacto: |
| Número de citas:  |
| Resumen: |

-

|  |
| --- |
| PUBLICACIÓN nº 2 |
| Título del artículo/capítulo de libro/monografía: |
| Autor/es (por orden de aparición): |
| Título de la publicación (revista, libro): |
| Número, año de publicación y editorial: |
| Página de inicio y final: |
| Carácter nacional o internacional de la publicación: |
| ISBN/ISSN:  |
| DOI: |
| URL: |
| Índice de impacto (indique fuente de evaluación) |
| Otras fuentes de índice de impacto: |
| Número de citas:  |
| Resumen: |

 ***Añada tantas tablas como precise***

1. Internacionalización de la tesis doctoral (estancias predoctorales en el extranjero, indicando duración de la estancia en número de meses; Mención de Doctorado Internacional; Mención de Tesis en Cotutela). No olvide adjuntar el documento que acredite la aportación

|  |
| --- |
| ESTANCIA EN EL EXTRANJERO |
| Fecha inicio: |
| Fecha fin: |
| Duración: |
| Centro: |
| Localidad y País: |
| Tema: |
| Resumen: |

 ***Añada tantas tablas como precise***

1. Asistencia y presentación de comunicaciones a congresos, realización de actividades formativas relacionadas con la realización de la tesis doctoral y becas y premios obtenidos durante los estudios de doctorado. No olvide adjuntar el documento que acredite la aportación

-

-

-

1. Otros méritos, (ver punto 5 del anexo II). No olvide adjuntar el documento que acredite la aportación

-

-

-

En , a de de

(firma del candidato)

**NOTA:** La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las bases de la misma, así como la de su normativa reguladora.

**DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA QUE DEBE PRESENTARSE JUNTO CON ESTA SOLICITUD:**

-Copia o certificado de todos y cada uno de los méritos alegados en la solicitud

- Informe para cambiar de rama de conocimiento, avalado por el director o directores de la tesis (SOLO en caso de que se solicite un cambio en la rama de conocimiento a la que pertenezca la disciplina y/o área en la que debe ser evaluado.

**AVISO IMPORTANTE: No se tendrá en cuenta ninguna solicitud que no haya sido registrada según lo indicado en el punto 3 de la convocatoria.**

**ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO. Ed. José Prat, Plaza de la Universidad 2, 02071 Albacete.**

*Los datos de carácter personal, serán tratados conforme al REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y al Código de Conducta de Protección de Datos de Carácter Personal de la Universidad de Castilla-La Mancha. Asimismo, se adoptan las medidas de índole técnica y organizativa necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales tratados.*